

Lunes, 22 de enero de 2024

Sección VI - Anuncios particulares

Comunidades de Regantes

Comunidad de Regantes Margen Derecha Río Alagón

ANUNCIO. Convocatoria a Junta General Ordinaria de esta Comunidad de Regantes.

D. Juan Manuel García Domínguez, presidente de la Comunidad de Regantes.

Hago saber:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 43 y siguientes de nuestras ordenanzas, convoco a todos los partícipes de esta Comunidad de Regantes de la Margen Derecha del Río Alagón para que asistan a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará en la Casa de Cultura de Coria, sita en la Plaza de la Solidaridad, s/n, el día 23 de febrero de 2024, a las 10:30 horas en primera convocatoria, y si no hubiera mayoría absoluta, a las 11:00 horas en segunda, siendo válidos los acuerdos que se adopten sea cual fuere el número de asistentes.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la anterior Junta General Ordinaria.
2. Memoria de las actividades de la Junta de Gobierno en el año 2023.
3. Liquidación de la cuenta general del año 2023.
4. Proyecto de presupuesto para el año 2024 y aprobación de derramas.
5. Elección para la renovación parcial de los vocales titulares y suplentes de la Junta de Gobierno y del Jurado de Riegos.
6. Ratificación de acuerdo de la Junta de Gobierno de adquisición de nave industrial.
7. Propuestas formuladas por los regantes.
8. Ruegos y preguntas.

NOTA 1.^a- El proyecto de presupuesto para el año 2.024 y la liquidación de cuentas se hallarán a disposición de los regantes en las oficinas de la Comunidad a partir del 5 de febrero de 2024. También podrán acceder a esta documentación a través de la sede electrónica de la página web:

<http://www.crmargenderecharioalagon.org/>



Lunes, 22 de enero de 2024

NOTA 2.^a- Los regantes que deseen delegar en otro partícipe su representación en la Junta Ordinaria convocada, deberán remitir o entregar su delegación antes de las 48 horas a la celebración de la Junta General (Artículo 48 de las ordenanzas de la C.R. de la Margen Derecha del Río Alagón).

NOTA 3.^a- Las vocalías de la Junta de Gobierno a renovar, serán las siguientes: Un vocal por cada uno de los Sectores IV, VI, XII, XIV y otro en representación de las fincas situadas en los sectores de cola. Las candidaturas se presentarán ante el presidente de la Comunidad, y tendrán que ir avaladas por tres regantes, acompañándose declaración de capacidad para el cargo. Las instancias se presentarán en la Secretaría, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria en el B.O.E. y hasta las 12:00 horas del 21 de febrero de 2024.

NOTA 4.^a- Las puertas de la casa de la Cultura de Coria permanecerán abiertas desde las 10:00 horas del día de la Junta General a efectos de la acreditación de los asistentes.

Coria, 15 de enero de 2024
Juan Manuel García Domínguez.
PRESIDENTE

